

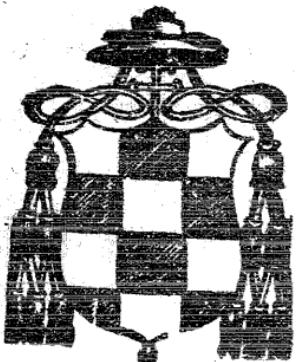
Nº 4

# PANEGYRICO

E N

LOS OFICIOS FUNERALES,  
QUE EL COLEGIO MAYOR DE SAN  
llofonso, y Vniuersidad de Alcala consagrò a las  
memorias gloriofas de su Fundador vnico, el  
Eminentissimo Señor Don Fr. Francisco  
Ximenez de Cisneros, Cardenal, y  
Gouernador de Espana, &c.

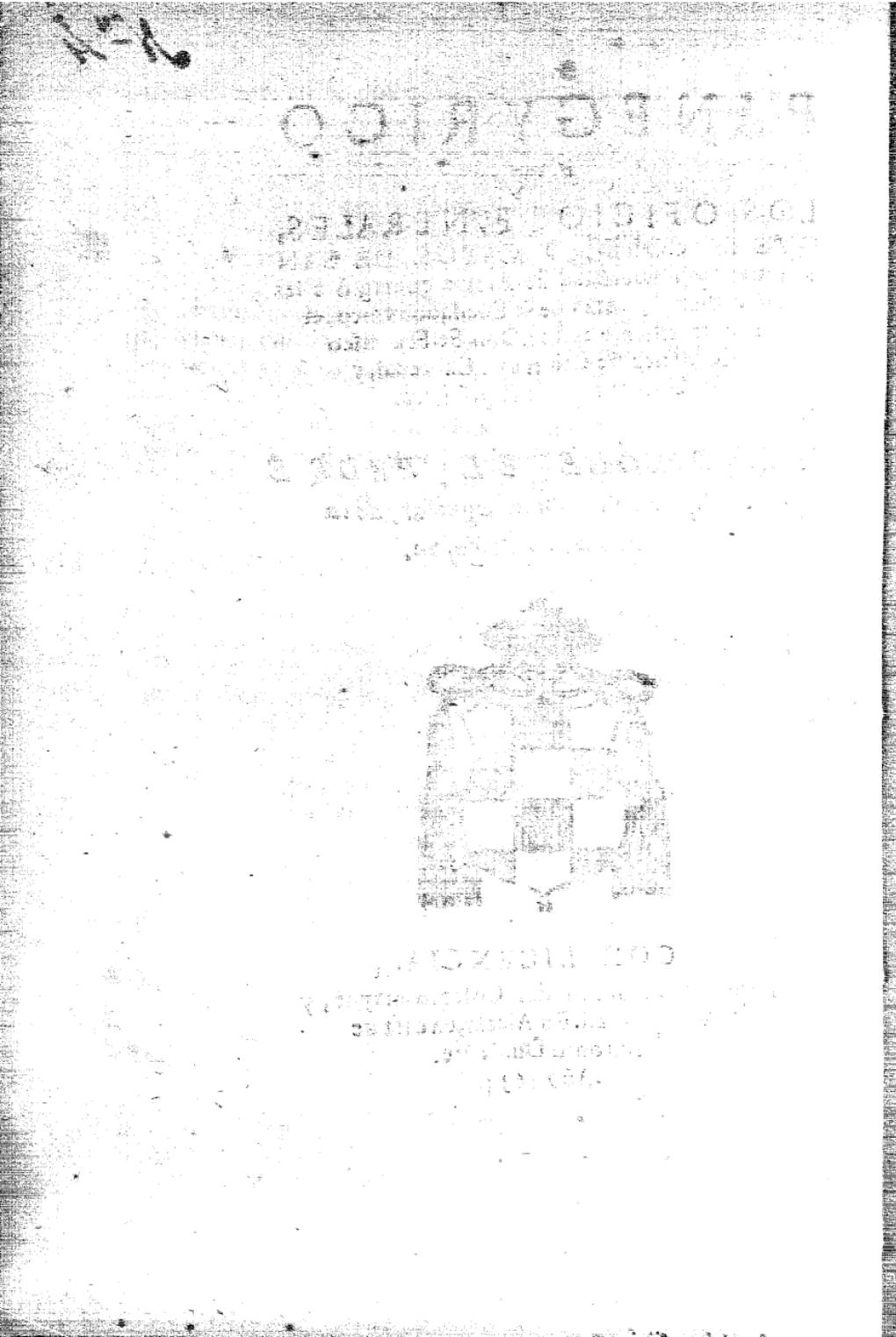
PREDICOLE EL PADRE  
*Maestro Fr. Juan de Aguilar, de la  
Orden de S. Agustin.*



CON LICENCIA.

Impreso de orden del Colegio mayor, y  
Vniuersidad. En Alcala, en casa de  
Antonio Duplastre.

Año 1634.



AL NOBILISSIMO  
COLEGIO MAYOR DE  
S. ILEONSO, VNIVERSIDAD  
DE ALCALA, &c.

En manos del señor Rector, Abad de  
San Tuy, el Doctor D. Juan de Gareca  
Ibar, Catedatico de Prima de  
Canones, y admirable en  
toda erudicion.



V A N D O U. Srs.  
cvenciendo tanta des-  
igualdad, me man-  
do predicar a las ext-  
quias de nuestro Fun-  
dador glorioso, juz-  
gue que no le queda-  
ua mas honra que  
hazchine : tanta fue en mi estimacion, que aun  
mirandola sola ; ni hallaua la generosidad de  
U. S. menos grande, ni mi ambicion facil-  
mente contentadiza. Pero mandandome ago-  
ra, que lexemita puntual el sermon, para es-  
tam-

tamparle, me pierdo de vista al credito de  
aver tenido a U. S. oyente, y atento; lo que va  
de su asistencia a su aprovacion. De que es con  
toda fidelidad el mismo ( quanto yo he podido  
copiarlo de mi memoria ) la aduertencia de  
U. S. sera juez, y argumento nuevo sea, se-  
guir el gusto a su modestia, escriuiendole; como  
se le obedeció, o se le reverenció, predicandole:  
que reverencia fue suponer de manra el esplen-  
dor actual de essa gran familia, que el predi-  
carlo entre sus lastres inmortales, cuviose tan-  
to de ocio, como de destemplanca. Pues oy,  
quando en todas facultades tiene U. S. los  
premios del saber apurados, aun padece los  
meritos encagidos. Dexolo mal retorico, pero  
buena obediencia, que ya me asomava a otro ser-  
mon, y es solo runo el que U. S. me pide.  
A cuya corrección ultimale fio; para que si  
quanda mis, ganó que U. S. le deseasse; ya  
quando con enmendarle lo haga suyo, merezca  
que todo el mundo le aprueve. Nuestro Señor  
prospere a U. S. como deseo. En este Colegio  
Real de N. P. S. Augustin, a 30. de Noviem-  
bre, de 1634.

Fr. Juan de Aguilar.

## ENS VRA DEL P. MAESTRO

Juan Antonio Vson, Calificador de la su-  
prema Inquisicion, Catedatico de Primero  
del Colegio de la Compania de Iesus, en la  
Vniuersidad de Alcala.



O R. comission del se-  
ñor Don Fernando de  
Ballesteros Saavedra,  
Vicario general en la  
Corte Arçobispal des-  
ta villa, he leido con  
igual gusto, que oí el  
sermon, que predicò el P. Maestro Fray  
Juan de Aguilar, a la santa memoria del  
Eminentissimo, y Reuerendissimo señor  
Don Fr. Francisco Ximenez de Cisneros  
Fundador desta grande Vniuersidad. Y si  
bien es credito de vna obra, que se pueda  
fiar su aprouacion de los mayores con-  
trarios, en mis ojos es mayor que se pue-  
da fiar de vn amigo, sin temor que la ver-  
dad peligre por encarecida, ò la censura  
por apasionada. Hallo en este sermon  
los discursos tan peregrinos en su noue-  
dad, quanto bien fundadosen sus pruebas:  
gran-

gr<sup>a</sup>n bizarria de vn ingenio, que lo que  
al proponerse parece arrojo, al probarse  
se introduzga sin violencia en los animos  
de los oyentes. El estilo graue (in zeno), y  
dulce sin afeyte; iguales peligros de nuel-  
tra lengua, ò espantar por lo ruidoso, ò  
alagar por lo afectado. La ponderacion  
viua, los auisos religiosos, la variedad  
entretenida, pues discurriendo por los  
diuersos estados que tuuo el Santo Car-  
denal, en todos le sigue tan alé tamien-  
te, que igualando la grandeza del sueto,  
puede aspirar a vencer la fama de su au-  
tor; (con que digo lo que siento de este fer-  
mō) pues la de N.P. Maestro es tan gran-  
de, que solo puede ser menor q sus obras,  
como dixo Tertuliano, del gran Pompeyo:  
*Solo theatro suo minor.* Y assi juzgo,  
que se deue dar la licencia que se pide a  
instancia de este Mayor de S. Ildefonso; pa-  
ra que en el la piedad halle nueuos titu-  
los de venerar a nuestro gran Cardenal;  
la Religion, muchos apoyos; y los mas  
entendidos enseñanza. En este Colegio  
de la Compañia de Iesus de Alcala. Di-  
ziembre 4. de 1634.

Juan Antonio V<sup>z</sup>on.



# LICENCIA DEL Señor Vicario general de Alcalá.



OS el Licenciado  
D. Fernando Ba-  
llesteros y Saau-  
dra, Canonigo, y  
Maestrescuela de  
la S. Iglesia Ma-  
gistral de S. Iusto,  
y Vicario general  
en todo el Arçobispado de Toledo, por  
su Alteza el serenissimò señor Cardenal  
Infante mi señor, &c. Damos licencia,  
para que el Colegio Mayor de S. Ildefonso  
pueda imprimir el sermon infraescri-  
to, que el P. M. Fr. Juan de Aguilar, Ca-  
tredatico de Teología, de la Orden de S.  
Augustin, predicò en las honras del glo-  
rioso Fundador de el dicho Colegio, y  
Vni-

Vniuersidad Don Fray Francisco Xime-  
nez de Cisneros; por quanto nos consta  
es conforme a nuestra Religion, y bue-  
nas costumbres. Fecho en Alcala, en  
3. de Diciembre, de 1634.

*Lic. D. Fernando Ballesteros  
y Saavedra.*

**Por mandado de su Merced.**

*Ambrofio de Santiago.*

*In vita sua suffulit aornum, & in diebus  
suis corroborans templum. Templo etiam  
altitudo ab ipso fundata est: duplex adi-  
cilio: & excelssi parietes templi. Eccle-  
siastici cap. 20.*

S. I.

**S**T R AÑ O merecer ! Prodigioso  
gozar ! Fundar a Dios en la tierra  
casa firme , templo constante , tan  
apreuechada,y magestuosamente, que  
principios , y perfeccion del edificio  
cupiesen en el venir corto de un home  
bre: y que ni la dificultad turbasse lo alentado al em-  
prenderlo; ni la brevedad estorvase lo magestro al  
conseguirlo ; señas fueron ya del Sacerdote grande  
Simon, hijo de Onias; y oy a las glorias(horas soleas  
dezin : tégá esto la oracion de funesta.) A las horas  
digo, de nuestro eminentissimo Príncipe, de nuestro  
amable dueño, de nuestro santissimo Fundador Don  
Fr. Francisco Ximenez de Cisneros , oy a sus glo-  
rias son clausula breve , periodo misterioso ; a su-  
yos recuerdos inmortalmente felices nos conzaga  
oy, como la deuda el cariño. O permitete a la indi-  
gnidad de tu Orador , Patron soberano , y tem-  
piendo los fueros a tu humildad innidable dexarte  
atla mar intercessor con Dios, para que aliente mi  
desmayo : que no es tiempo ya , quando viues se-  
guro de gloriofa , recatarte de modelo desconfia-  
do. Y ferelle fin otra salvacion al principio , fruza  
si

**B**ilogios del santo Cardenal  
al fermos de oy cereulinas de funbre ; que resgo  
resuelto a creer mas la piedad, y confiança comun de  
las glorias ; en que inmortamente viues , para rego-  
zarme , que a los ojos , y a este aparato funsto, pa-  
ra entretenerme.

**E**straño metercer (bueluo a dezir) prodigioso go-  
zar! Que logre vn hombre , quando mortalire e v-  
ne , seguridades de que Dios irrevocablemente le  
ama! In vita sua suffulpi domum, & in dictis suis  
corroborauit templum. Salgamos de va engaño , y  
empecemos de aqui. Que no puede dissimularse el  
amor grande, es proverbio vulgar. El pequeño, y el  
torpe, digo yo : que el grande, y el puro es el que se  
esconde más , el que sospecharse no dexa . *Sanctus*

*amor* ( dice S. Gerónimo ) *impatientiam non habet;*  
Es muy sustido el amor sano, pasa muy a solas , no  
es afecto impaciente, ni vozinglero. El profano, que  
llamamos amor, y es apetito, tiene cie achaque.

**Hieron.** *Quis possit ignem habere in finu, qui non vestimenta eius ar-  
deant?* dice el Espíritu Santo, defundiendo voz afición  
locá. Quien escondio brasas en el pecho, sin peligro  
de los yentidos. Como podrá el fuego rescatarse del  
humo? Y es la razón muy clara: porque es passion  
ciega, que tiraniza, y que ahoga la libertad, reuiente  
a la hipocresia ; porque gloria es del tyrano , que le  
vean mandar, como lo es del fuego q' le sacará ardor:  
ansia no sufre recato, ni consiente dissimulació, y como  
venturoso grosero pone la felicidad de la len publicar  
su poder. El amor puro, y grande, como procede  
de razó, y verdad , no haze credito de osféraciones;

no admite impacencias , ocupase tanto en la confi-  
deracion de su empleo , y en los temores de auencu-  
tarlo, que a penas se anima a si de su afecto amorofo.  
Luego hace de redozir la publicidad del amor, ó  
a la fealdad del melmo amor, ó a tibieça, ó capaci-  
dad estrecha del que ama: Amici auscultant te , fac-

**Proverb.** *Si.*  
**Cant. 3.**

me audiren *vocem tuam*. El esposo a la esposa. Vnos amigos oírán suelta voz : tomad vna vnuela , y oygo os oygo por mi vida. Tengo por de muchz honestad el esposo, y no quiero juzgar que pretenda de ser cierto con las gracias de su esposa al señorio de los amigos: que contemporizare en materias tan delicadas al agrado ageno compelgido propio , toca como en el señio en la hora : a mag que se pretende agasajarlos ; cantad para que os oygan ellos , debia dezer , y no cantard para que os oyga yo. Mas almanzona el periodo. Fue dezar : Esposa mirad que os escuchan , y aunque los que os azéchan son amigos, *fus me audiret vocem tuam*, soy yo vuestro esposo : recoged la voz de manera que yo solo lo entienda. Sabed amar mucho con las purezas de esposa , y sabreys declaratio poco. Y responde la esposa , entre la ternura impaciente que la obliga a dar voces , y la ley amorosa , que la carga el silencio: *Fuge dilecte mi*, Retiraos esposo , si solicitays mi obediencia; que esto de estar mirando, aun con pureza , tal vez roba , como la razon , el sentido. Come podré reprimirme, si os veo? Que nunca los gritos del tormento los rassò la elección, sino la violencia.

De aquí procede , que se esconda en Dios el amor : porque halla capacidad infinita , libertad , y fuerza mayor, y así aunque mas se dilate , como tie me por cause una capacidad intensa , nunca reuiente. Del autor divino es capitulo ixtens cable el secreto. Dispésrala tal vez Dios con sus amigos lo inaccesible de sus perfecciones, y contra la razon de estado de que el poder de Dios no se querigue , dirá por la vaca de Moyse Chrysologo , *Praefis ad. hystoriam sa- ma*, quæ estan a disposicion de Moyse los prodigios de la omnipotencia. Rayo a rayo le brucran a Dios los Discipulos en el Tabor , la gloria , aunque con el granzmen del secreto: *Neminè dicitur nisi q[ui] i-*  
lo

4. Elogio del santo Cardenal

Iean. 12. pionem. La si se pre<sup>r</sup>efio, la n<sup>e</sup>cese sabido es su amor. *Quis cognosse sensum Domini? Et brachium Domini cui regalatum est?* Y si el braco se econde tanto, que ferá el curen<sup>o</sup>? Vn vno herero sellado

Apos. 5. Apocalypsi S. Iuan) gracia uniuerso corruptionis gille perclusam, entendio Tercullano. La gracia escondida, el amor de Dios sellado con el plomo gravissimo de las culpas del hombre desafiaronse los here<sup>c</sup>icos todos; y en ningunib<sup>s</sup> cupo, ni en tierra, ni en tierra caudal para aueriguarle a Dios este secreto. Aquella mili-  
tar: *Et ego fibram multum*, como no hallaua en todo lo criado pe<sup>r</sup>o alg<sup>o</sup> a herido tan importante. *Sicut agnus, qui obuiat eum* solo Dios se halló valiente para romper los tellos; solo Dios pudo penetrar el misterio. Otros capitulo de divinidad sospechelos el hombre; pero el amor de Dios solo Dios le auer-  
iguó. Y a la verdad, no sin conveniencia grande nues-  
tra son en D<sup>e</sup>os éstas capitales de su amor, este reca-  
tarnos la noticia de que vivimos co<sup>n</sup> seguridad en su  
gracia; porque mira, ó a corregir la presumpcion  
nuestra, ó al peligro que en este conocimiento incur-  
riremos, de descuidarnos en el m<sup>u</sup>scer; porque es-  
ta en nuestra naturaleza casi genialmente embeudida  
esta villania, que nos desmaya al corresponder entre  
seguridades de gozar. A este fin mira Dios en reti-  
rar sus caricias, ansí seprime a sus amigos la presom-  
pti<sup>o</sup>, y les prehiene su felicidad. Tenga Dios a Da-  
uid, y a Moy<sup>s</sup> tan por amigos, que los llame su co-  
ra<sup>c</sup>on; q<sup>o</sup> no le faltará con que prevenir de miedos las  
jactancias de su amistad. *Vn ciprasibe cuius quisquer*

Ambros. (dice S. Ambrosio) no ay que auerigüate a quien y  
por que fues amio: yo quiero porq<sup>o</sup> quiero; q<sup>o</sup> no cabe  
en mi libertad inmensa dexarte arrastrar de afectos.  
Ni la carro<sup>c</sup>a de fuego a vn Helias, ni a vn S. Franci-  
stro sus rapios, ni sus flagas, ni aquell copiarle Dios en

D.F. Francisco Jimenez de Cisneros.

ellfirmando en el parecer irreuocablemente su gracia, les dallas para seguridad. Aquellos retiros de Pablo, sobre auerlo arrebatado Dios al tercer cielo, de miedo dira el que son: *Nec sum alys predictauerim, ipse reprobis efficiar.* El quid ergo erit nobis? del Apostol Principe, que (venerando la interpretacion de los que saben) no la tengo por queixa de intercal, sino por desfaldito de desconfiado: sobre todo lo hecho, que sera de nosotros? y la respuesta del Señor. *Mat. 19.*

*bitis in regeneratione, q̄ quiere dezir, el merito en la vida, pero para el dia del Iuyzio, la seguridad. Aquel desden de Christo à Madalena, sobre tanto incendio amoroso: *Noli me iangere, nondum enim ascendi ad Patrem.* Donde acrecentó Augustino: *Noli in me sic credere, quemadmodum adhuc sapis: noli tuū sensum bucusque prostendere, quod pro te factus sum, ne non transire valcas in id, pro quo facta es.* Como si dixerat: Lleven en hora buena mis amigos en esta vida gages de mi amor; pero en la bienaventurança solo se aceptan libranças de seguridad. *Quis cognouit sensum Domini, & brachium Domini cui renusatum est?* Luego solo se manifiesta el amor, ó por torpe, ó por tibio, ó por humano. Que es esto, señores? Que estamos discurriendo? Párece que aemos errado el intento. Nuestro soberano ausente, nuestro Angel hocabre, *In vita sua suffulsi domum, & in diebus suis corroborauit templum.* Quereis pruebas del amor de Dios como irreuocable mas descubiertas? Veys aqui declarado un amor todo puro, todo divino: veys aqui a Dios amante al parecer declarado de Fráscico. No ay que ciperar, fieles, orden historico al discurrir grandezas de Fráscico; q̄ como salieron de estilo al gozarse, no caben en estilo al discurrirse. Firmeza dio viuiedo a la casa de Dios: la Fe de Christo, parcial hasta su tiempo en España, y vniuersal se hizo en ella, en virtud de su exemplo, y de su*

*1. Cor. 9.*

*Mat. 19.*

*Ioan. 20.*

*Augusto*

*Elogios del Santo Cardenal*

de su gouierno prodigioso: ya acabando con el Iudeísmo en Sevilla; ya contra Morisima vna y otra vez en Granada, haze ésto con su doctrina Christianos, a los que el Rey Católico con sus armas hizó sujetos: ventajandose la conquista de nuestro santo Arzobispo a la del Rey lo que va de conquistar almas a conquistar piedras. Ya quemado en auto público un quento y sesenta y cinco mil libros del Alcoran de Mahoma: ya en la celebre victoria de Oran, tan acreditada de prodigios; viéndose a un mesmo tiempo innumerables esquadras de cuernos en el ayre, que sacian los ojos a los moros; y en el mismo ayre, al mismo tiempo, la Cruz de su guion repetida, para que no quedara a cortedad nuestra creer, que fuese Francisco el dueño de tantas maravillas: El sol en el ardiente de su carrera refrenado quattro horas que faltauan de tiempo al dia, para la perfeccion del triunfo, repitiendose aqui con circunstancia al parecer mas gloriosa, el caso de Iosue: que si contra Gabaon se suspendio el sol, mandaronse, y tan rezio, que a bueltas de su rendimiento se halló obligado Dios a aceptar obediencias, *Obediente Deo voci homini*: pero contra Oran no huuo mas precepto, que correr la victoria por cuenta de la oracion, y esfuerço de Francisco. Milagros, a cuya ponderacion me niego agora, porque piden al discurso muy a solas, y porque la Iglesia Santa los rinde en dia a parte su especial agradecimiento. No es esto hazerle a Dios templo firme? *In vita sua?* Darle caudal, para que viviendo logre a Dios seguro en su Iglesia: no es hazerle tratables sus amores? Pues y el secreto del amor de Dios? su libertad? su capacidad infinita? la vrania de este sacramento? los rezelos de nuestra correspondencia vilana? Que me quereys? Que me apretays? Parece que en credito singular de los meritos de Francisco se quebrantan las leyes, los fueros se alte-

*Iosue 10.*

ran

ran, se dispensa todo. *In vita sua suffulit dominum.*  
No niego yo a Dios su capacidad suya, libertad infinita: pero hallole al parecer tan empeñado, a que entendamos del todo la santidad de nuestro Fundador; que preuniendo quizá la dilación de que el Papa la canonizó: el premio mismo que correspondió a sus méritos viuiendo, nos le dexo por índice que nos la declare. Que premio? La firmeza de la casa de Dios, hacer universal su Fe en España. Premio es que fabe a accidentes de gloria. Con que vendreys a concluir, q tuvo p. r premio en el estado del merecer, las señas de amor de Dios, q se deuó como efecto a la seguridad del gozar. S. Lucas cap. 22. *Nonne hoc oportuit pati Christum, & sic intrare in gloriam suam?* No os parez que importó a Cristo el morir, para que entrasse en su gloria. Que no se entiende la esencial, no tiene duda: no la que tuvo como Dios, porque le es eterna, como el ser; ni la que tuvo como hombre, porque su humanidad fraguada fue al concebirse, luego, esencialmente gloriosa. Luego que accidente de gloria es este? A que haze alusión, à mi parecer, con claridad el *Si ego exaltatus fuero à terra, omnia trabsam ad meipsum* de S. Juan cap. 12. En que promete a su muerte la obediencia del universo. Y advirtidá entre estos dos lugares su harmónia, se vendrá a entender, que lo que en el uno suena gloria accidental de Dios, se entiende en otro la obediencia de los hombres. Fue sentimiento de S. Agustín, expreso sobre aquellas palabras de Cristo, en el 16. de S. Juan. *Clarifica me, Pater, claritate, quam habui apud te, priusquam mundus fieret.* Rehortadme, Padre eterno, en aquellos resplandores que tuve con vos antes que el mundo fuese. *Rerum omnium obedientiam efflagitat: secundum illud;* antequam fieret quod factum est, in ipso vita erat. Antes de ser temporalmente las criaturas, no eran dignas en

*Luc. 22.*

*Ioan. 12.*

*Ioan. 16.*

*Auguſt.*

ESTAMPA DE LA VIDA DEL DOCTOR D. LUIS  
ARDERAS ALCALAIN DEL DOCTOR D. LUIS

Alundo Velasco y Villarín Collateral Mayor, y Canónigo de  
se oceos de la Magistral de san Justo y Pastor, año  
alabado, suyo obispado de Alcalá de Henares, y su  
y su suyo obispado de Alcalá de Henares, y su  
E. D. o. he estimado y aun juzgado este Sermon, que  
el Reverendo P. Pedro González Galindo, Lector de  
Teología de la Compañía de I. s. s. y s de Alcalá, y Ca-  
ñonigo del sacerdotal del Santo Oficio, hizo y dixo en las Religio-  
sas como repetidas memorias; que só iguales afechos y grandezas  
celebro este año, a la Excellent Santidad y virtudes del Em-  
inentissimo Señor D. FRANCISCO XIMENEZ DE  
GUSMÁRIO, o s. mi señor, este su Mayor Collegio de S. Ildephon-  
do Abadío, y honradora de todas las Comunidades della, Escue-  
la que de los rayos de su luz se confiesan fortificadas, siendo ningu-  
na la que del calor de sus alas, o econdarse puede, o negarse bene-  
ficiada. Y si como el señor Doctor Agustín de Aldana, Canónigo des-  
te Santa y Doria Iglesia Magistral de san Justo y Pastor, me mandó  
que le yiese y examinase; me mandara y verle, y celebrarle, fuera mas  
posible y mas gustosa mi obediencia. Pues del ingenio de otras, y  
obras de tan Doctor yaron distancio tanto mis cenizuras y encumios,  
que menos distaran mis encomios, que mis cenizuras. Pero, siendo  
feroza la observancia al éjito, el cumplimiento a la ley, y la obe-  
diencia al precepto; pagando ambas deudas, como centur y Coro-  
nado, digo, que sin torcerle este Panegírico de las rayas de la Fe,  
ni saltar de los términos de las costumbres Christianas, corre fe-  
liz el campo de su asunto, descubriendo en su Auñorco singulari-  
dad aquellas cuatro calidades, que en el Orador Evangelico lena-  
do Hugo Cardenal; en virtud arraigado, *virtute conseruatus*, en sa-  
biatura eruditus, *sepietudo eruditus*; en zelo encendido, *vige et im-*  
*petans*; y de eloquencia opaso, *Eloquentia preditus*. Pues era  
cosa osada contar en tan breves líneas (así las juzgará, quien las  
ley creyera) mover su virtud: tanto en tener la ciencia; tanto feruo  
estizar sin zelo; y tanto deleitar sin eloquencia. Todo lo juntó, y todo  
lo tiene: pues de todo tiene dados tan lucidos elardes: en la Religión  
de virtud, en la Cathedra de erudición; en el Pulpito de zelo, y de  
eloquencia; en sus sermones, en predicar, en trazarle, el mas ambicioso deseo  
, nro III. V. 56

gable gana a Dios nuevos fieles; y ministro fiel de su Rey le acrecienta vasallos. Y ha caudal para asegurar todo Felicidades nuevas a su Rey, y medidas grandes para el servicio de Dios? Mas antes estimo aqui la prouidencia grande de este nuevo Moyses. Que ordenasse tambien entre ambos fines, que los configuiesse a un mismo tiempo. Como? Con un mismo caudal, y a un tiempo mismo se vieron por el zelo, y industria de Francisco, el Rey de la tierra servido, y el del cielo glorificado: España victoriosa, sin empeños del mundo, ni de la Iglesia. Porque con igualdad suffulsi domum, & corroborauit templum. Porque hizo las medras de su Principe tan del vando de Dios, que quien tirasse a desuir al Rey, tirasse tambien a acabar con la Iglesia. Seneca 1. de clem. cap. 4. *Ita se induit Reipublica Caesar, ut diduci alterum non posse, sine utriusque pernicie.* Alta razon de estado en Cesar, para asegurar su corona, hazerse tan a la parte de la Republica, que no pudiesse viuir, ni pudiesse faltar uno sin otro. *Quia ut illi viribus opus est, ita huic capite.* Porque como el Principe ha menester braços que le defiendan, los braços han menester cabeza que los viufique. El principe en sus vasallos interessa su defensa, ellos en el Principe interessa su vida. Y vendrase a saber, que si los braços se quieren introducir a oficio de cabeza quedaranse sin vida. Que los braços fueron solo para hazer la defensa, y la cabeza para comunicarles vida. *Suffulsi domum, & corroborauit templum.* O Gouernador! o Capitan! o Prelado! El Imperio de España dilataste, porque en sus mismos encanches, y en sus felicidades mesmas buscauas solo el respeto de Dios, y la constancia de su Iglesia. No ay pensar, que ay otro arbitrio para enriquecer, y dilatar el Imperio, sino mirandole como manos para guardarle a Dios su corona.

1. Reg. 21.

Dos caños del sagrado libro de los Reyes son muy del intento. Huye David de la indignacion inuidiosa de Saul, sin otros pecados que defenderle: llega a Nobe, pidele a Achimelech Sacerdote, que le dé si tiene a mano de comer, y armas, y reconuenido de la despreuencion, con que camina , disimula sus miedos, y afectando de nuevo la confidencia del Rey, cuya inuidia le desterraua, le responde ; *sermo Regis urgebat*: como que hazia misterio de yr solo, y despreuendo; Voy a negocios del Rey, cuyo secreto importa : y quise antes passar por la descomodidad de salir como ves, que dar lugar a que me viessen falar. Creele Achimelech , dale a comer los panes de la proposicion : y para que camine seguro , la espada con q cortò al gigante la cabeza en el valle de Terebinto. Sabe luego Saul a la letra el suceso de vn Idumeo; la fuga de David, el transito por Nobe, el socorro del Sacerdote; y ardiendo en furor nuevo, llama al Sacerdote Achimelec, y sobre llenarle de oprobrios, llamandole sagrado de traidores , abrigo de conjurados; mandole quitar la vida. No parò ahí la faña de Saul; ochenta y cinco Sacerdotes murieron a manos de su indignacion: *Nobe autē cūitatem Sacerdotū percussit in ore gladij; & vires, & mulieres, & parulos, & lactantes, bonumq[ue]s, affum, & osium in ore gladij.* (Quien empeço a perder el respeto a lo Eclesiastico, no para hasta intentar su acabamiento) La ciudad entera de los Sacerdotes, a todo viuiente en ella, hombres, mugeres, ninos, y animales passò a cuchillo. Ya fueron de qui adelante mas terribles los miedos de Saul. Los Filisteos hasta alli vécidos siempre, y aun burlados, quando peleaua David , ya eran horror formidable a Saul. Consulta a Samuel sobre el suceso de vna batalla, que con los Filisteos instaua entonces ; porque el exercito contrario le atemorizaua. Y responde Samuel. *Quid interresset*

1. Reg. 22.

*600,*  
Sacerdotū percussit in ore gladij; & vires, & mulieres, & parulos, & lactantes, bonumq[ue]s, affum, & osium in ore gladij.

(Quien empeço a perder el respeto a lo Eclesiastico, no para hasta intentar su acabamiento)

La ciudad entera de los Sacerdotes, a todo viuiente en ella, hombres, mugeres, ninos, y animales passò a cuchillo. Ya fueron de qui adelante mas terribles los miedos de Saul. Los Filisteos hasta alli vécidos siempre, y aun burlados, quando peleaua David , ya eran horror formidable a Saul. Consulta a Samuel sobre el suceso de vna batalla, que con los Filisteos instaua entonces ; porque el exercito contrario le atemorizaua. Y responde Samuel. *Quid interresset*

1. Reg. 23.

D.F. Francisco Ximenez de Cisneros.

15

*Ad me, cum Dominus recesserit a te? Quando David te defendia, Rey eras: porque certa tu defensa por cuenta de un hombre que buscava el credito de Dios en sus victorias. No os acordays, quado a los oprobrios de Golias en el desafio, y a su arrogancia respondia.*

*Tu venis ad me in gladio, & in bestia: ego in nomine Domini exercitus; ut scias omnis populus, quia ego Deus in Israel? Tu vienes fiando la victoria de tu experiencia, y de tus armas: yo del nombre del Dios de los exercitos, cuyo ensalzamiento solo busco en mis victorias. Entonces Saul estauas defendido, quando en tu defensa estaua Dios glorificado: pero quado buscas a solas, sin Dios la seguridad de tu Imperio; David ausente, el Sacerdocio acabado; el templo de Dios, y la ciudad de los Sacerdotes por el suelo. Quid interrogas a me, cum Dominus recesserit a te?*

1. Reg. 17

*Cayofete de las fienes la corona: que no pueden caber Dios desherido, y el Reyno asegurado. Luego se me acuerdan los principios del Reyno de David. Quando cognovit, quod confirmasset eum Dominus Regem super Israel: & quoniam exaltasset regnum eius super populum suum Israel. Conocio David, que confirmaua Dios su imperio, y que le sublimaua sobre el pueblo de Israel. Quando reconocio David su firmeza y su exaltacion? Si sera quando castigò como injuria propia las nuevas de la muerte violenta de Saul? Bien pudiera: que quien a los principios del Reyno acreedita su desinteres, castigando la injusticia misma, que le anticipò la corona; aun antes de ser Rey, lo parece. Si sera quando logró los gages primeros de su agasajo, y la palabra jurada en los que fueron finos, y confidentes de Saul? Tambien bien pudiera: que pagarse de hombres de bien, aun que no sean de mi faccion, buen acto positivo es de Magestad. Si sera, quando en apuesta competida, y emulacion generosa, las Tribus todas, divididas hasta*

2. Reg. 5.

2. Reg. 1.

2. Reg. 3.

B 2. en-

entóces , le solicitaron vñidas por su vniuersal dueño ? Tâbien pudiera ser. Que solo el Principe q̄ supo hazerse bié quisto, tiene derecho a vivir siépre seguro. No nos cásenos: q̄ ni quando desinteresal castiga injusticias ni quando igual premia fidelidades, ni quando bien quisto reyna en corsciones , tiene por seguro su Reyno, ni por firme en sus tierras la corona:

- \* 2. Reg. 5. *Quando cepit arcem Sion, id est templum Demiani; bac efficiuit David, quâdo se hizo dueño del alcázar de Sion; esto es, del téplo de Dios, esta es la casa de Dáuid. Entonces cognovit, quod confirmasset eum Dominus Regē super Israel; quâdo supo conuenir en una misma cosa téplo de Dios, y casa de Dáuid. Parece hechizo el lugar. In vita sua suffulxit domū, & in diebus suis corroborauit templū. Si os admirays de que en su vida edificasse Francisco téplo a Dios, y a España victorias : y que saliesen de vn caudal mismo tan dobles las Felicidades ; sabed que supo conuenirlo tan bien, que de España misma rica, y defendida hacia a Dios obedecido, y glorificado. Hac est dominus David. Y con esto sobra para todo caudal. Cafo no oido! Que haciendo a expensas proprias el gasto de las guerras ; no faltando a lo innumerable de las limosnas ; computando con los gages de Inquisidor general , y de Arçobispo, los gastos de Gobernador, y de Limosnero se hallaua el caudal innumerablemente excedido , y nunca empeñado. Que sera ? Que quanto se gasta para honor de Dios, y de su Iglesia, sin que se desperdicie, se logrâ; y quâdo falte, se multiplica. Todo lo asegura; todo lo aumenta ; todo lo enriqueze. A su Religion solo no enriqueze. Que dezis ? Oliuda a sus hermanos ? De sus hijos se descuida ? O primor grande de caridad ! O copia puntual del espíritu de su Padre Serafico , en desnudez , y amor. Si enriquezio. De Frayle verdaderan este Franciso , y desnudo, las tem*

D.F. Francisco Ximenez de Cisneros. 13

temporalidades: todas recata a sus hijos: de padre caricioso, y providente, quanto les recata, les asegura. Entendedlo bien. Qual otra es la hacienda de S. Francisco? Quesas las rentas de su Religion sagrada, sino la prouidencia de Dios en la piedad vniuersal de los fieles? Luego sin faltar al encogimiento de pobre, acrecetó de riqueza a sus hijos, quanto augmétó el caudal a la Iglesia, y a la corona. *In visa sua sufful- sit domum, & in diebus suis cerrobora nis templum.*

### S. III

*Templi etiam altitudo ab ipso fundata est.* No solo abrio zonas a tan soberano edificio, sino que cubrio con perfeccion el templo, y casa de Dios. O portento solo creible a la experientia! Que tan magistrosa fabrica cupiese en la vida de un hombre solo, desde la hondura de los cimientos, hasta la coronacion de las torres. Fundò en el mundo una doctrina certissima; pero tan nueva a las experientias, que parece descrita. *Templi etiam altitudo ab ipso fundata est.* Enseño practica, y especulativamente: dexò fundamentos, y experientias de que no se camina por la ambicion a la magestad; sino que lo soberano en la casa de Dios consiste en lo escondido. Veamos si sale de comun el discurso. Nada sabe q; es Dios; q; es bienaventurança summa; el que se contenta co pensar solo, q; es medio de conseguir la, el desden bizarro de las vanidades del mundo. Al q; con denuedo Euangelico burlare sus apariencias, no se le hará nueva en el Reyno de Dios la felicidad de gozarla. Que si bien halla se immortalize, aca empeço a ser feliz en el desprecio del mundo. O virtus discretas! O logros gananciosamente seguros, en que solo se auenturan desiertores de tierra. *Nescisis, cupidiar: Seneca, Tragie, ciuitum, Regnum que iaceat Ioso. Rex est, qui posuit me tus, & diri mala pectoris, qui tuto posuit: dote, in- fta*

*frase videt omnia.* Seneca el Trágico. Codiciadores  
necios de múnanos alcazares, que entre los cumpli-  
mientos a vuestra ambición mas puntuales, entre  
adoraciones vilmente lisongeras de vassallos, que os  
idolatraron Díos, por veneraros Reyes, distays tanto  
de serlo, que aun os falta noticia de la forma que ha-  
ze Reyes; notad mi advertimiento. No cōfiste el Im-  
perio en el retiro cuidadoso, ni en la severidad de-  
sapazible. Rey es él, que supo deponer temores, el  
que jamas conoció a la crueldad, ni a la cobardía;  
que es *acto* positivo la fiereza del miedo. Aquel  
que sin peligrar deuaneos, mira desde alto el residuo  
del mundo. Alto, y seguro de baidos de cabeçā. Pa-  
rece dificultoso. Baxo, y despreciador querra dezir.  
(*Regnum jacet*) El que estando en dexamientos de  
humilde, desprecia deuaneos de soberano. Ya no me  
espanto de que hiziese nuestro artifice cimientos,  
y chapiteles: porque siendo lo soberano en casa  
de Dios lo escondido, a vn mesmo tiempo pudo hal-  
lar los principios, y la coronacion de lo edifica-  
do. Hatan poco que nos enseñaron de la humildad  
tantos primores, que entro de mala gana en este em-  
peño del tema. Permitidme que os acuerde vna  
vulgaridad en lengua de la Escritura. Que la palabra  
*altus*, ó *altitudo* promiscuamente significa alteza, ó  
hondura, conforme al substantiuo sobre que cre, aun  
es noticia gramática. *Quis fecit Dominus Deus nō f-*  
*ter, qui in altis habitat?* Aqui es alteza. *Puteus al-*  
*tus est.* Aqui profundidad. Solo quando est el adic-  
tiuo *altus* sobre substantiuo inpenetrable, oculto,  
misterioso; entonces significa igualmēte, y a vn tiem-  
po mismo, alteza, y profundidad. O *altitudo diui-*  
*niarum &c.* *Quam incomprehensibilia sunt iudicis-*  
*cios!* O juyzios de Dios incomprehensibles, que os  
perdeys de vista de altos, y de profundos. Con alu-  
sion al verso de Davíd. *Injustitia tua sicut montes Dei:*

*Psal. 113*  
*Iean. c.4*

*Ad Rem.*  
*xx.*

*Psal. 35.*

D.F. Francisco Ximenez de Cisneros. 15

judicia tua abyssus multa. Los juzgios de Dios son por lo alto, como las montañas de la deidad inaccesibles; y por lo profundo, como los fondos del abismo impenetrables. Y uno, y otro significa la palabra *altitud*: de donde vendrá a ser humildad synonimo, ó repetición de soberanía. Mas digo aun. Tan arriba puso nuestro Francisco lo humilde, que miró como caida el subir a lo soberano. O fiel Discípulo de el mas soberano humilde ! De Iesús. *Qui cum informe Dei esset; non capinam arbitratuſ est effeſe aqualem Deo.* Atencion oyentes. (dize Pablo) copiad en vosotros lo que os predico de Iesús: que estando en forma, y en representaciones de Dios, no tuvo la diuinidad robada, sino q̄ se anonadó. Esperad, Doctor mio; que parece en esta aduersatia, q̄ olvidaiſtis la primera clausula. Para el respeto de los hombres, que le falta a Dios en sus eternidades, si es Dios, y parece Dios ? Que le falta ? Parecer mas Dios. Mirad que no lo dezis, sino que le anonadó. Esto es Parecerlo mas. No hechays menos, que diga el Doctor de las gentes, que essa diuinidad, que no tuvo robada, la tuvo natural ? Pues mirad que lo dice con preñez misteriosa: porque miró Dios desde lo soberano de su ser tan como ascenso lo humilde; que si no lograra mejor, con el rendirle, lo diuino; quedara có escrupulos de q̄ lo gozaua robado. *Templi essiam altitudo ab ipso fundata est.* Torres hizo nuestro Arçobispo santo, de la humildad y similitud de cimientito la soberanía. Que escondido ! que recatado ! Al primer desengaño de la vida ; a las primeras experiencias de Religioso, le venceis : retirarse al Caſtañar, desierto de su Religio Seráfica; y aun no teniendoſe por bastante mente escondido, ſi ſe concedia a la cōpañía de los arboles, y al ruido de las aues, exijo a la capacidad de ſu eſtatura, de miembros una choça; dónde ni los rayos del Sol le pudiesen hallar. Y bas-

*Ad Pb;*  
*l. p. s. 2.*

tó a caso tan cuidadoso retiro para defenderle? Pudo estar retirado, pero no escondido. *En ipse stat post parietem nostrū respiciens per fenestrās, prospicetibꝫ per cancellēs,* dice la espola. Cubierto está el esposo a la sábana de nuestra pared; pero por esto ay en ella resquicios, y postigos en las ventanas, por dónde se dispelan a la vista rayos de su ser, por dónde exhala aromas de divinidad. *En ipse,* el mesmo es, entre esos disfraces le conozco, como si le vieras sitiado de gloria a la diestra del Padre. *En ipse:* podra dissimularse, pero no esconderse. De allí le saca para Guardian su Capítulo; para Provincial su provincia; para su Confessor, la Reyna; para su Presidente, la Inquisición suprema; para su Capitán general, los exercitos; y para su Gobernador, España. Todo lo resiste Euangelico; y todo lo abraza obediente. Rendido viene, quando admite estas horas? Luego vencimientos fueron estas grandezas. Luego tan arriba se puso de humilde, que dio una gran caida, quando entró en lo que se tiene por soberano. *Templi etiam altitudo ab ipso fundata est.* Y ya no es, que empeñando Dios en las glorias de su fieruo, pareciendole poco hacerle entre magestades, grande: facasse de quiclos la humildad, para que obrasse en el los efectos mismos de la grandeza: y la que en otros dexa señas de rendimiento, diese a Francisco nuevas luces de resplandor. *Mortuus est Moyses, iubente Domino: Murió Moyses de una palabra de Dios.* Estraña enfermedad para induzir violencias de Muerte! Mouri de una palabra de Dios? Sabia yo, que *Ferbo Domini coli firmati sunt: & spiritu crisi eius omnis virsus eorum.* Que quanto es criado, reconoce a la palabra Dios, y a sus alientos su vida. Leelo con estrechez san Ambrofio: y satisfaze a la duda con repetirle la dificultad, añadiendo el argumento, solo

*Cant. 2.* *post parietem nostrū respiciens per fenestrās, prospicetibꝫ per cancellēs,* dice la espola. Cubierto está el esposo a la sábana de nuestra pared; pero por esto ay en ella resquicios, y postigos en las ventanas, por dónde se dispelan a la vista rayos de su ser, por dónde exhala aromas de divinidad. *En ipse,* el mismo es, entre esos disfraces le conozco, como si le vieras sitiado de gloria a la diestra del Padre. *En ipse:* podra dissimularse, pero no esconderse. De allí le saca para Guardian su Capítulo; para Provincial su provincia; para su Confessor, la Reyna; para su Presidente, la Inquisición suprema; para su Capitán general, los exercitos; y para su Gobernador, España. Todo lo resiste Euangelico; y todo lo abraza obediente. Rendido viene, quando admite estas horas? Luego vencimientos fueron estas grandezas. Luego tan arriba se puso de humilde, que dio una gran caida, quando entró en lo que se tiene por soberano. *Templi etiam altitudo ab ipso fundata est.* Y ya no es, que empeñando Dios en las glorias de su fieruo, pareciendole poco hacerle entre magestades, grande: facasse de quiclos la humildad, para que obrasse en el los efectos mismos de la grandeza: y la que en otros dexa señas de rendimiento, diese a Francisco nuevas luces de resplandor. *Mortuus est Moyses, iubente Domino: Murió Moyses de una palabra de Dios.* Estraña enfermedad para induzir violencias de Muerte! Mouri de una palabra de Dios?

*Deut. 34.*

*Psal. 32.*

*Ambrofio.*

Sabia yo, que *Ferbo Domini coli firmati sunt: & spiritu crisi eius omnis virsus eorum.* Que quanto es criado, reconoce a la palabra Dios, y a sus alientos su vida. Leelo con estrechez san Ambrofio: y satisfaze a la duda con repetirle la dificultad, añadiendo el argumento, solo

*sumus*

*quas si Moyses seruus Domini amicus Domini per verbum Domini, per quod facta sunt omnia. Hazed la consequencia. La palabrade Dios es vida de quanto viue. Luego dezir que Moyses muere de vna palabrade Dios, es dezir, que la muerte tiene en Moyses principios de vida; es dezir, que la muerte llegando a Moyses, haze oficio de vida, q se le haze a Dios poco viuir en Moyses el viuir que procede de sola vna vida : y anfi le multiplica el viuir , diciendo, que muere de lo mesmo que viue. Poca magestad (como si dixerat) en Franciso, la que siendo Magestad, le haze grande, sea por terminos opuestos soberano, siendo soberano por grande , y soberano por humilde. Templi etiam altitudo ab ipso fundata est.*

§. IIII.

*Duplex adificatio , & excelsi parietes templi.* Parece que auian de ser baxas las paredes del templo, para que cimientos, y coronacion pudiesen gozar de vida de nuestro fundador santissimo. *Excelsi parietes templi.* Y las paredes tenian todo el tamaño, y proporcion , segun la magestad del edificio. Ea, que esto ya parece encarecer : y encarecer con agranio de tanto nuevo lustre, como han dado a este Colegio insigne, a esta Atenas del mundo tantos hijos ilustres, como han salido a enseñar los Cabildos, a presidir los tribunales , a honrar las presidencias, a ilustrar los Capelos, a autorizar las sagradas Religiones. Esto no es auer subido las paredes del templo? Bueluo a dezir, que *excelsi parietes templi*: confieso todo esse nuevo lustre; pero hallole devido al espiritu de su artifice soberano. Y anfi entiendo el *Duplex adificatio , & excelsi parietes templi*: doble fué el edificio. Si será por estas dos excelentes Republicas : Colegio por antonomasia el Mayor, y esta Vniversidad por excelencia grande?

Donde es verdad poco encarecida , quanto de sus Apolos, y Minerval mintio supersticio el Gentilismo. *Duplex edificatio?* Si sera por lo que la Doctrinal Iglesia de san Iusto le deuio de nueues lu-  
mientos ; asi por la reedificacion material del tem-  
plo , como por el crecimiento de rentas para diez y  
siete Canonigos , y doce Racioneros , con que aug-  
mentar luzidamente el numero a sus Prebendados ?  
*Duplex edificatio.* O si sera por lo numeroso de Co-  
legios , otros tantos seminarios de sabiduria en que  
hacer paso a puestos mayores ? *Duplex edificatio.*  
Todo puede ser : pero otra cosa busco . Doblemente  
edifico ; porque fundo su virtud en si , para el merito ;  
y en nosotros para exemplar . Con que vendre a en-  
tender , que quanto sus hijos ó santos , ó eminentes ;  
ó eminentes , y santos , le estan acaudalando de nueua  
luz , es deuido al espiritu del Padre . Los hijos son en  
quien parece ; pero el espiritu del padre es quien lo  
obra . Heliseo a Helias , quando en trono de fuego  
arrebatado se le remontaua a la vista , le llama a gri-  
tos ; *Pater mi , pater mi : currus Israel , & auriga  
eius ?* Padre mio , padre mio : y hallando en si dere-  
chos de hijo , y en Helias obligaciones de padre , le  
pide ; *Fiat in me spiritus tuus duplex :* Sea en mi  
vuestro espiritu doblado . San Augustin no padre ni  
quiere que Heliseo pidiese dos espiritus de Helias ;  
que fuera soberana presuncion de su capacidad , y po-  
co aprecio de la virtud de Heliseo . Otra cosa entie-  
do yo , dice Augustino : *Duplex spiritus tuus apposi-  
tiuè , que dezis : id est , spiritus , qui in te est duplex ,  
fiat in me.* Pues afuer de padre exemplar ( como si  
dixera ) teney doblado el espiritu , hacedme comu-  
nicable el vuestro , para que en el obrar prodigioso  
sean las apariencias de que obra Heliseo , pero las  
verdades de que obra el espiritu de Helias : para que  
cuando yo castigue idolatras , vença ciudades , re-  
duzga inobedientes , mande a los elementos , rompa

4. Reg. 2.

August.

los

los fueros a la muerte : sea yo quien pareza , pero  
seays vos quien loobre. *Duples adificatio*, & ex-  
*celsi parietes templi*. Nada ay nuevo, que no corres-  
ponda al espiritu de Francisco. Luego de quanto oy-  
mirays, de quanto reconoceys, a su influxo infatiga-  
ble deueys el reconocimiento. Mira Ruperto con  
escrupulo la palabra *creauit*; diuersas veces repeti-  
da en el Genesi. *Creauit Deus hominem*; *creauit*  
*Deus cete grandia, masculum*, & *fæminam creauit* Genef. 1.  
Gen. ff. 5.  
*Deus*: Crió Dios el hombre; crió las fieras del mar,  
&c. Tanto criar (dize Ruperto) y no hallo creacion  
mas que en el cielo, y en la tierra , entendiendo alli la  
materia primera, que se presupuso a todo lo que des-  
pues tuvo ser: todo quanto material se siguió luego,  
hombres, fieras, aves, plantas, no fue por creacion;  
porque todo fue hecho de algo. Y aunque se puede  
recurrir a que la palabra *creare* significa en su latitud  
todo genero de produccion, no quiere consentir Ru-  
perro esse ensa che al primor , y a la propiedad  
con que significan quantas voces estan en la Escritu-  
ra. Véanos como podra guardarse la verdad, de que  
el hombre fuese hecho de algo, y la propiedad de la  
palabra *creare*, que significa producir de nada ? No  
bien si lo mirays co melindres de Filosofo: pero ex-  
celentemente, si lo aduertis con atenciones de agra-  
decido. *Ricliè dictum eo dum taxat respectu quod Ruperto*  
*ipso, de qua sumptus sunt, vel producta species, creata*  
*fuerat materia*. En la creacion luze especialmente la  
omnipotencia: porque mas virtud arguye hazer de  
nada, que producir de algo. La primera materia, de  
que fue hecho el hombre , fue hecha de nada : luego  
lo que ay de menos en las producciones siguiétes, no  
agradecerlas como creaciones, siendo de materia,  
que se hizo de nada, mucha gana es de desagradecer:  
lo que saltó de esfuerzos al obrar de Dios en la pro-  
ducción del hombre, lo auia deixado en virtud de la

materia prima. Siga pues los fueros mesmos, y digas como ellis criado, y hecho de nada. Mejor lo dare a entender con vna aduertencia de Iunilio Obispo Africano, gran discípulo de S. Agustín, sobre el *Requieat Dominus die septimo, ab uniuerso opere, quod patrauerat:* Defeansò Dios al dia septimo, de todas sus obras. Mirad lo que leyes (dize el grave Doctor) Que la palabra *requietuisse* es relativa ò a las obras que precedieron, ò a las que se siguieron despues. Si se mira con relacion a las obras antecedentes, quiere decir; defeansò Dios: con que se dà a presumir, que lo hasta alli hecho le costaua cansancio: y no es sufrible tal disparate. Si el *requieuit* se mira con relacion a los dias, y a las edades siguientes, y no quiere decir cansancio, como he convencido; significará un linage de quietud, que se explique por decir que el dia septimo alçò Dios la mano de obrar. Y esto no parece verdad: porque, como dice san Juan, cap.

*Iean. 5.*

5. *Pater meus usque modò operatur, & ego operor.* No ay presumir del Padre eterno ocio alguno por toda la eternidad. Y ello se entiende bien: porque quanto es mas lo que despues de la semana de la creacion ha tenido nuevo ser, q lo q se produxo entonces? Galante resolucion al intento. *Hoc significatum est: quod post illos sex dies nullam mundo substantiam in cognitam speciem, aut naturam nouam, in experientiamque creauerit.* Con ser lo criado hasta el septimo dia, nada en comparacion de lo que despues ha obra do Dios; solo porque en lo que estaua por hacer, nada auria nuevo; nada desparecido a lo que recibio ser de su mano en los feys dias de la creacion, dà a entender, que desde entonces està ocioso. Despues acá no ha auido mas que multiplicar las especies primeras, luego entonces las obrò todas, quando a las primeras criaturas dexò virtud para que se aumentassent.

*Oef.*

*Iunil.*

O espíritu doblado de Francisco! a cuyo exemplo, a cuya cortesía, a cuya doctrina, a cuya humildad, a cuya entereza se deue, quanto exemplar, quanto constante, quanto docto, quanto soberano, quanto humilde venera España de sus hijos en Iglesias, en Prelacias, en Tribunales, en Catedras, en Religiones! *Duplex adficiatio, & excelsi parietes templi.* Pero aduertid que haciendose nuestro Príncipe doblado, y repetido al edificar, lo edificado se llama uno. Nada q̄ hue-  
la a division podra corresponder a lo doblado de aquele spiritu. Pondera mucho S. Gregorio el Grá-  
de, las abundancias de Iob: su riqueza mayor que  
las de todo el Oriente; y passa luego a refetir la vani-  
formidad de los hijos. *Faciebat filij Iob coniuia per domos, unusquisque in domo sua.* Rico era Iob: y  
sus hijos reciprocamente se festejauan, conuidando  
cada uno por dias a los demás, para que comiesen  
en su casa. Digo yo, que no se conuidarian para pen-  
denciar los lugares. A qué fin (dize san Gregorio)  
se refieren a vn tiempo la riqueza del padre, y los  
agasajos correspondientes de los hijos? Para quē?  
Para quē admireys un milagro. Las palabras diré  
en Latin, y acabere el sermon. *O inestimabilem pa-  
ternam institutionis laudem! Pater dices refertur,*  
*& filij concordes afferuntur: & dum diuidenda*  
*inter eos substantia aderat, certa tamen omnium*  
*indivisa charitas replebat.* *¶ Duplex adficiatio, &*  
*excelsi parietes templi.* Todo se deuio al espíritu de  
Francisco, y todo quanto se le deue en luzimientos,  
parece que se lo restituyen sus hijos: la vniuersal sola, la  
indivision se la deuen sin duda, y no parece tan cier-  
to que se la pagan. *Duplex adficiatio, & excelsi pa-  
rietes templi.* Acabo aqui (Señor omnipotente de  
lo criado, arbitro vniuersal de todo lo escondido)  
ofreciendo en sacrificio deuoto a tus altares sagrados  
el afeto religioso, la piedad comun; los votos pu-  
blicos

Iob cap. I

Gregor.  
Magnus.

22.      *Elegios del Santo Cardenal*

blicos son que este Colegio venerable, esta Vniuersidad insigne, estas Religiones sagrados, esta juventud estudiosa, todo lo secular, y Eclesiastico instan a vuestra Magestad soberana por la canonizaciõ solemne de la Santidad de D. Francisco Ximenez de Cisneros su patron unico. Y yo pongo este memorial humilde a los pies de la Iglesia, para que aueriguando las señas de nuestro duclo ; hallando que logra prendas del amor de Dios irrevocable, siendo entre los fueros de mortal accidentalmente glorioso, fundamento, y coronacion del templo de Dios, tan mas alla de humildad, que fue en el cayda lo soberano : ó tantas veces soberano quantas tuvo de soberano, y humilde: tā ynuersalmente perfecto; q̄nada de lo que ey admiramos grande, dexa de corresponder a lo doblado de su espíritu ; hallando punto ales las señas: parecido al original el traslado; mientras nosotros conjecturamos su gracia: nuestro Santo Pontifice nos publique su gloria. *Ad quam, &c.*

*OMNIS SUB ECCLESIA,*

